

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

La circular

DEL SR. SAGASTA.

El jefe del fusionismo ha creído conveniente dirigirse á los comités y personas importantes de su partido, y francamente, para hacerlo de la manera que lo ha realizado, mas le valiera haber permanecido silencioso.

Solo si ha querido justificar que no en valde se le ha llamado el del tupé, es como puede admitirse su circular, en la que una vez más prueba que siempre el partido que acudilla el Sr. Sagasta, ha encontrado dificultades para acudir á la lucha electoral desde la oposicion.

Así es que ahora ha repetido las mismas quejas que en 1872 exponía en frente de los radicales, cuando decía:

«Removido el personal de la administración en número tan escandaloso que no tiene precedente alguno, ni en las frenéticas alternancias de la libertad y el absolutismo ni durante la guerra civil, ni después de la revolución de Setiembre, los cargos públicos quedan convertidos en miserables instrumentos electorales. Millares y millares de familias lamentan en la miseria la necesidad que tiene el Gobierno de puestos vacantes para ofrecer complacencias administrativas á ganapanes y vulgar pros...

Y en medio del general trastorno el partido conservador-liberal, único que pudiera ser escudo á tantos peligros, yace convaleciente de sus anteriores fatigas, y acerbamente impresionado al contemplar la inutilidad de sus esfuerzos.»

Siempre por unos motivos u otros se ha encontrado en esta situación el partido sagastino, queriendo así ocultar que el verdadero obstáculo ha sido constantemente el de no encontrar fuerza é influencia en el país que ampara sus pretensiones.

Lo que tiene es que ya no se engaña á nadie, y todo el mundo sabe que esas quejas de los sagastinos equivalen á decir que no cuentan con electores.

Pero lo mas gracioso de la circular, y lo que revela un descaro inaudito, es el párrafo de la misma en que se lee:

«Dispuesto el partido liberal dinástico á colocarse al amparo del poder judicial, como sólida garantía de todos los derechos, y á llevar á la opinion pública el perfecto conocimiento de cómo se prepara, dispone y realiza toda violencia de la voluntad electoral del país, no dude Vd., que, cualesquiera que sean las duras pruebas á que se le someta, y por mucho que se repitan y extremen los abusos ya cometidos, llegándose hasta donde, por fortuna del sistema representativo, jamás se había llegado en nuestra accidentada historia política contemporánea, el partido será fiel á su gloriosa bandera y no sentirá vacilación alguna en la defensa de sus principios para mejor servicio de la patria, de la libertad y de las instituciones que felizmente...

No vamos á recordar aquí, ya que hablan de acogerse al amparo del poder judicial, aquella remoción de una sala del Tribunal Su-

premo hecha en tiempos del señor Alonso Martinez, mas si nos hemos de extrañar que el Sr. Sagasta, cuya historia en materia electoral es tan conocida, y que ha realizado en esta materia todo género de arbitrariedades, se atreva á decir que se ha llegado ahora hasta donde jamás se había ido en nuestra accidentada vida política contemporánea.

Bastaría recordar, en rectificación de su aserto, cuantorealizó el señor Sagasta en la última época de su mando durante aquellos siete meses dedicados á infringir todas las leyes, faltar á la Constitución y remover la mayoría de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, hasta un extremo que bien puede asegurarse no llegará á verse, á no ser que vuelva el Sr. Sagasta al poder; pero por si no basta, exhumaremos un cuento del Sr. Mártos, autoridad que no rechazará *El Progreso*, tan amigo ahora de los fusionistas, que viene aquí como anillo al dedo á propósito de esas infundadas afirmaciones del Sr. Sagasta:

«Tratábase de un médico de aldea que era aficionado á curar por el procedimiento estadístico, y una vez se encontró con un enfermo á quien creyó curar. El enfermo era albañil, y observando los síntomas de su indisposición, dijo: «No hay mas, este albañil tiene el tifus;» y le recetó refresco, tranquilidad y reposo, haciendo especial énfasis en el uso de la terapéutica. Al día siguiente, y encontró al enfermo completamente bueno, y como si no hubiera tenido tal enfermedad, y le dijo: «¿Qué es lo que ha hecho usted?» «Pues nada, repuso el paciente ya sano; encontrando mi estómago desfallecido á media noche, y recordando que había en la cocina unas sardinas arenques, me las he comido, rociándolas con medio cuartillo de vino;» y el médico escribió en sus apuntes aquella importante y trascendental observación.

«A los pocos días volvió a tener otro enfermo, y el enfermo era un cerrajero, y aquel si que tenía el tifus; y en cuanto de ello hubo de enterarse el médico, le recetó al instante el vino y las sardinas arenques, con gran escándalo y resistencia de la familia, pero las tomó y en efecto, reventó al otro día; y el médico tan tranquilo en eso de visitar enfermos, como el señor Sagasta en esto de gobernar naciones; el médico escribió en sus apuntes: «Tifus; vino, sardinas arenques, muy bueno para los albañiles, mortal para los cerrajeros.»

«¿Hay alcaldes corregidores? ¿Hay procedimientos administrativos moderados, y estos procedimientos se emplean por el conde de San Luis, pongo por ejemplo; y estos alcaldes corregidores se nombran por el marqués de Pidal, pongo por caso; y el Sr. Sagasta está en la oposicion, v. gr? Mortal para los cerrajeros. ¿Pero se nombran delegados, y en realidad alcaldes corregidores, y se gobierna con menosprecio de las leyes, con igual desembarazo, con igual libertad y holgura que si rigieran las leyes de 1845 y las posteriores a este año, y el señor Sagasta es quien hace todo esto? Bueno para los albañiles.»

Y tenía razon el Sr. Mártos, porque con la circular á los comités ha demostrado que si ahora desde la oposicion todo lo encuentra censurable, aunque no haya motivo para ello y se presenta lleno de escrúpulos haciéndose el

asustadizo, desde el poder no repara en nada y lo mismo falta á la Constitución, que separa un ayuntamiento.

Por fortuna están muy recientes los hechos y por mas que haga el señor Sagasta no conseguirá que el país olvide las funestas consecuencias de su última dominación, ni causará efecto con afirmaciones y censuras, porque, entre otras cosas, le falta autoridad para dirigirlas.

El libro

DE LA REINA DE INGLATERRA.

Una vez mas la graciosa soberana del Reino Unido ha confiado á la imprenta sus pensamientos y sus sensaciones, y el nuevo libro de que es autora circula ya en inglés y se está traduciendo al francés.

En la primera página ha escrito el nombre de su fiel servidor John Brown, á quien dedica estos recuerdos de los días de su viudez pasados en Escocia.

En el nuevo libro refiere sus impresiones acerca de diferentes sucesos, ya públicos, ya privados, y muestra cómo su acongojado corazón ha encontrado consuelo en el puro ambiente y en la dulce calma de las bellas montañas de su querida Escocia, cuyos sencillos habitantes le han dado ejemplo de resignación y fe.

Su llorado esposo, el príncipe Alberto, murió el 14 de Diciembre de 1861.

La primera hoja que la reina arrojaba al publicar, lleva la fecha del 26 de Agosto de 1862.

La llaga abierta por el dolor está todavía viva y sangrienta, y el pensamiento, absorto en el recuerdo de las pasadas alegrías, convertidas en crueles penas.

Uno de los primeros capítulos está consagrado á la inauguración de la estatua del príncipe Alberto en Aberdeen el día 13 de Octubre de 1863.

Era la primera vez que la reina salía de palacio despues de la pérdida que había sufrido.

«Estaba terriblemente nerviosa, dice, y hubiera anhelado no tener que sufrir esta prueba; pero como no había mas remedio busqué consuelo en la oración.

Marché bien triste; era la primera vez que salía sin llevar al lado á mi bien amado, y á pesar de la presencia de mi querida Alicia, Lenchen (la princesa Elena) y de Luis (de Hesse), me sentía destituido y estaba como desorientada. Vicky (la princesa real de Prusia) y Alicia iban conmigo en la larga y angustiosa procesion á través de las empinadas calles de Aberdeen y bajo la lluvia que caía de un cielo triste y negro como mi alma, cubierta de duelo.

La multitud, simpatizando sin duda con mi dolor, permanecía silenciosa, no asemejándose en nada á la que me saludaba sonriendo en los días de ventura, cuando yo pasaba entre ella llevando á mi lado á él.

Cuando bajé del coche estaba temblando; el ceremonial había sido dispuesto con precipitacion, y no encontré á nadie que me dijese lo que tenía que hacer. ¡Oh, qué angustia!

Al caer el velo de la estatua, presentando á mi vista la efigie de mi bien perdido, mi excitacion nerviosa aumentó, y cuando las tropas presentaron las armas y sonaron con estrépito los tambores, me retiré inmediatamente.

Eran las seis cuando entré en Balmoral en extremo fatigada y contenta de que todo hubiera terminado.

El recuerdo de esta escena y de este primer viaje sin él, es muy doloroso.

«¿Cómo hubiéramos hablado de todo esto otras veces!»

Cuenta una peregrinacion á la casa que habitó Walter-Scott, y refiere una expedicion á Glenfiddich, punto de reunion para una cacería que daba en su obsequio el duque de Richmond.

Se entretiene luego en el relato de otras expediciones, y sobre todo de aquellas á los lugares que gustaban á su esposo; cuando llegaba á ellos, buscaba el mejor punto de vista, tenía su chal en el suelo y se sentaba en él para copiar en su álbum hasta los menores detalles del paisaje.

Mientras ella dibujaba, su fiel Brown la acompañaba, y mas de una vez tuvo que sostener disputas con los noticieros de los periódicos, que seguían por todas partes á la reina para dar cuenta, en telegramas y cartas, de sus acciones.

Del interesante relato que hace de los momentos en que supo en Balmoral la muerte del príncipe imperial de Francia, se desprende que eran cosa seria los amores de la princesa Beatriz con el desdichado hijo de Napoleon III. Estas páginas son delicadísimas.

Entre las mas bellas del libro—todas lo son—se pueden contar aquellas en que da cuenta de las impresiones de su alma cuando recibía las noticias de la batalla de Tel-el-kebir en la que peleó su hijo.

El libro de la reina Victoria ha sido telegrafiado línea por línea á los Estados Unidos, donde se hacen ya de él ediciones económicas.

CERTIFICADO.

Deseoso el Excmo. Sr. Gobernador civil de que en todas las Agencias de Préstamos de esta capital se cumplan los reglamentos y disposiciones vigentes, que según pública voz habían caído en desuso por algunos propietarios de dichos centros, con grave daño á veces de los que le confiaban sus prendas y otras produciendo dificultades para que la policía pudiera legar á descubrir la ilegitimidad de la pertenencia de algunos de los objetos depositados, dispuso además de la orden de que en todos los casos se exigiera la cédula de vecindad al que vaya á hacer alguna operacion en dichas casas, que por un delegado suyo especial se girara una visita á todas las agencias para conocer las formalidades y garantías con que en las mismas se llevaban los libros.

Para este delicado servicio fué nombrado por el Sr. Gobernador al Sr. D. Manuel Trujillo, que tantas pruebas viene dando de discrecion en el cometido de las funciones de policía que se le confían, y resultado de la visita practicada por dicho delegado en la Casa-Agencia del señor Ferro, es el certificado que mas abajo trascribimos.

Si en todos los establecimientos de índole análoga se cumpliera con las prescripciones legales como se desprende del certificado del señor Trujillo, se evitarían no pocos abusos.

Felicitemos una vez más al señor Gobernador por el celo con que está atendiendo á todas las necesidades de la poblacion y le exhortamos á que perseverarexigiendo á todos el cumplimiento de sus deberes.

Dice así el certificado del Sr. Trujillo que debían tenerlo igual todas las Casas-Agencias para garantía del vecindario que á ellas acude:

Don Manuel Trujillo y Macías, jefe de la Ronda especial del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Certifico: Que habiendo examinado los libros que la ley previene

se llevan en las agencias de préstamos y demás documentos que puedan legalizar la legitimidad de la contratación, en la Casa-Agencia, propiedad de D. Vicente Ferro y Sanchez, (cita Manzanares 8) he hallado cuantas formalidades determinan y previenen las leyes, ajustadas escrupulosamente con la mas perfecta garantía de los intereses privados y públicos que en la misma intervienen. De todo lo cual expido el presente certificado como prueba de la visita y testimonio para que pueda hacer uso donde le conviniere el supradicho propietario.

Cádiz diez y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Manuel Trujillo.—Rúbrica.—Hay un sello que dice: Gobierno de Provincia.—Cádiz.—Es copia.

HISTORIA DEL CARNAVAL.

Covarrubias dice que Carnestolendas quiere decir «abstinencias de carnes, y á esta causa, añade, se corren entonces los gallos, que son muy lascivos, para significar la lascivia que debe ser reprimida en todo tiempo, y especialmente en la Cuaresma; conforme lo que Job, el profeta, dice en el cap. 2.º; salga de su cama el esposo, y la esposa de su tálamo.»

La verdadera etimología del nombre Carnaval es muy incierta. Menaje dice, que viene del italiano «Carnavele»; Ducange la deriva del «carn-a-val», porque entonces la carne se va para dar lugar á las privaciones de la Cuaresma.

En corroboracion añade, que en la baja...

«Quiere nombre «carnes torcidas, de verbo latino *tollo*, quitar, y carnes, es decir, quitar carnes.

An cuanto al origen del Carnaval no es fácil tampoco determinarlo; bien que todo induce á creer que es una reminiscencia del paganismo.

Los querubas de los egipcios, que se celebraban en Setiembre, y las fiestas en honor del buey Apis; la del Phetir, ó de las suertes de los judíos, dos días de fiesta instituidos para recordar cuando el malvado Aman hubo echado la suerte, ó resuelto exterminar á los judíos, en los cuales prorumpían, durante ella, en imprecaciones contra Aman y su esposa, y bendiciones á favor de Mardoqueo Ester, y en alabanzas á Dios; las bacanales de los griegos que solemnizaban en el solsticio de invierno; las saturnales de los romanos, celebradas en Diciembre; las lupercales en Febrero, y las mismas, u otras parecidas á éstas, celebradas con diferentes nombres durante la edad media, no eran mas que nuestro Carnaval, ó mejor dicho, unos días de solaz que todos los pueblos han tenido en cada año y que solían preceder en muchos al período de abstinencia que la religion ó la higiene pública había señalado.

Desde la mas remota antigüedad se ha acostumbrado en todos los pueblos á disfrazarse de una u otra manera, ya con el traje de otro sexo, como vemos en el Deuteronomio, en donde el legislador hebreo se vió precisado á prevenir que «la mujer no se vista de hombre, ni el hombre de mujer, por ser abominable delante de Dios quien tal hiciera» seguramente que por los desórdenes que nacen de tales disfraces, ya tambien con la figura de algunos animales, y de esta manera recorrer las calles y campos comiendo algunos desmanes, contra cuya costumbre escribió particularmente San Páncraco, obispo de Barcelona.

Todos los pueblos, pues, han celebrado este período con diversos a...

mas ó menos estrepitosas, y particularmente con bailes, máscaras y disfraces, y en esta parte los españoles no nos hemos diferenciado de las demás naciones.

Tanto en el período romano, como en el de los godos y en el de los árabes, no fueron extrañas á nuestros ascendientes estas diversiones. Continuaron luego éstas, y sin duda con algunos sucesos, cuando los reyes, D. Carlos I y doña Juana se vieron precisados á prohibirlas, dictando en 1524 la siguiente real cédula:

«Porque del traer de las máscaras resultan grandes males, y se disimulan con ellas y encubren, dice la prohibición, mandamos que no haya enmascarados en el reino, ni vaya con ninguna persona disfrazada ni desconocida, so pena que el que las trajere de día y se disfrazase con ellas, si fuere persona baja, le den cien azotes públicamente, y si fuera persona noble y honrada, le destierren de la ciudad y villa ó lugar donde la trajere, por seis meses, y si fuere de noche, sea la pena doblada; y que así lo ejecuten nuestros jueces so pena de perdimiento de sus oficios.»

Para juzgar del poco efecto de estas prohibiciones, no hay mas que leer á Calderón, Moreto y otros escritores dramáticos de aquellos tiempos, en cuyas producciones se hace varias veces referencia á lances de máscaras y de Carnaval.

Sin embargo, cada provincia y cada pueblo de la Península se distinguía á su manera con su género especial de diversiones, particularmente los catalanes; costumbres que hasta cierto punto han decaído.

El reinado de Felipe IV recuerda el alegre Carnaval de 1637, en Madrid, con motivo de haber sido elegido rey de los romanos en cuñado el rey de Hungría; y cuya magnífica descripción no reproducimos porque se halla en varios libros.

El otro Felipe que le sucedió opinó de otra manera, y lejos de fomentar las diversiones de Carnaval prohibió con fecha 26 de Febrero de 1716 los bailes de máscaras, é impuso penas crecidas á los contraventores, cuyas disposiciones reprodujo desde el Pardo en 27 de Febrero de 1745.

En 1767 se introdujo los bailes de disfraces en los teatros, que con mas ó menos latitud han continuado hasta nuestros días.

Durante la Edad Media y hasta el año 1678, que terminantemente se prohibió, acostumbrábase en algunos tribunales de Francia ver el juéves Gordo en pleno Parlamento, y juzgar con mucho aparato una causa de su naturaleza, y el día en que iba a verse se llamaba «Causa gorda.» Escogíase una que se presentase mucho al escándalo, y cuando ella de sí no daba lugar a ello, los abogados y los mismos jueces su-

plian lo que pudiera faltarle.

Los personajes obligados de este drama burlesco eran siempre, como es natural, un marido desengañado, una mujer infiel y un amante feliz, que estaban en pugna y entraban en discusión acerca de sus hechos y deberes respectivos.

Cada uno de los abogados explicaba en la barra la situación de sus defendidos, con toda la libertad y con toda la licencia que autorizaba el Carnaval; el ministerio público desarrollaba y representaba las conclusiones que de lo expuesto resultaba, y el tribunal fallaba.

Como muestra de tan escandaloso abuso, pueden leerse dos de estas causas en las obras de los célebres magistrados franceses, los presidentes messeieurs Capilly y Henrrys.

El Carnaval, que, comunmente no suele durar mas que tres días entre nosotros, ha habido pueblos en los que, como Venecia, ha principiado el día de reyes, y aun mucho antes, y ha continuado hasta el primer día de Cuaresma.

LEY DE EMBLEMAS.

No es cierto que el gobierno tenga planes de reaccion política para el porvenir.

Lo que tiene son planes de reorganización administrativa.

En materias de reaccion y represión, no quiere parecerse á los republicanos franceses.

Véase si nó, el articulado de la famosa Ley de emblemas, que motivó hace días un artículo nuestro:

«Artículo 1.º Toda persona que forme parte de una reunion en la vía pública, será castigada con prision de quince días á seis meses.

La provocación directa á formar una reunion sediciosa en la vía pública, será castigada con penas que escribe el artículo 6.º, párrafo tercero de la ley de 7 de Junio de 1848 contra aquellos que provoquen un motin sin armas.

Las demás infracciones á lo dispuesto por la presente ley serán castigadas con penas sencillas.

Art. 2.º Serán castigados con prision de quince días á dos años y con multa de 100 á 4,000 francos, ó con una de estas penas solamente, los siguientes actos:

Primero. El arrancar ó estropear los signos públicos de la autoridad del gobierno republicano; el llevar públicamente ó exponer en los lugares ó reuniones públi-

cas, así como el distribuir ó vender en estos mismos lugares, cualquier emblema ó escrito sedicioso.

Segundo. Todo canto ó grito sedicioso proferido en la vía ó en los sitios públicos; el fijar ó propagar en estos mismos lugares cualquier emblema ó grito sedicioso.»

La cosa no puede ser mas suave, y con esa suavidad se protege en la república francesa á las instituciones vigentes.

¿Por qué, al proteger las nuestras con menos, muchísima menos violencia, ponen los republicanos españoles el grito en el cielo?

¿Qué dirían de una ley semejante á la promulgada por el liberal gobierno francés?

Correo general.

Madrid 22 de Febrero.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

Gobernacion.—Real orden alzando la suspensión del alcalde de Creirrit, D. Juan Vives.

—Ayer tarde se ha recibido un telegrama de Girona diciendo que á consecuencia de las grandes lluvias los rios y los barrancos se han desbordado, no habiendo podido llegar á dicha capital los correos de Ripoll, Olot, Auser, Saló y Cadaques.

Añadía el telegrama que continuaba lloviendo en toda la provincia.

—De fondo de calamidades se han destinado 1.000 pesetas á las viudas y huérfanos de los desgraciados marineros que tripulando un falucho de pesca, perecieron el 26 de Enero en la entrada del puerto de Vigo.

—Ayer se ha fijado en los sitios de costumbre el bando del alcalde-presidente dictando las disposiciones convenientes para el buen orden de las próximas fiestas de Carnaval.

—La enfermedad de los gusanos de seda ha tomado tal incremento en China, que las cosechas de exportación disminuyen considerablemente.

—La lluvia parece que fué bastante general en Cataluña, lloviendo con abundancia en el Vallés, cuenca del Llobregat, Panadés y costa de Levante, de cuyas regiones tenemos noticias.

—En el ministerio de Estado no se han recibido aun noticias respecto al resultado de la segunda conferencia celebrada por la comision internacional que ha de proponer el

Consejo que dá un colega de Alemania.

—La lluvia parece que fué bastante general en Cataluña, lloviendo con abundancia en el Vallés, cuenca del Llobregat, Panadés y costa de Levante, de cuyas regiones tenemos noticias.

—En el ministerio de Estado no se han recibido aun noticias respecto al resultado de la segunda conferencia celebrada por la comision internacional que ha de proponer el

Consejo que dá un colega de Alemania.

—La lluvia parece que fué bastante general en Cataluña, lloviendo con abundancia en el Vallés, cuenca del Llobregat, Panadés y costa de Levante, de cuyas regiones tenemos noticias.

—En el ministerio de Estado no se han recibido aun noticias respecto al resultado de la segunda conferencia celebrada por la comision internacional que ha de proponer el

Consejo que dá un colega de Alemania.

—La lluvia parece que fué bastante general en Cataluña, lloviendo con abundancia en el Vallés, cuenca del Llobregat, Panadés y costa de Levante, de cuyas regiones tenemos noticias.

—En el ministerio de Estado no se han recibido aun noticias respecto al resultado de la segunda conferencia celebrada por la comision internacional que ha de proponer el

Consejo que dá un colega de Alemania.

—La lluvia parece que fué bastante general en Cataluña, lloviendo con abundancia en el Vallés, cuenca del Llobregat, Panadés y costa de Levante, de cuyas regiones tenemos noticias.

—En el ministerio de Estado no se han recibido aun noticias respecto al resultado de la segunda conferencia celebrada por la comision internacional que ha de proponer el

Consejo que dá un colega de Alemania.

—La lluvia parece que fué bastante general en Cataluña, lloviendo con abundancia en el Vallés, cuenca del Llobregat, Panadés y costa de Levante, de cuyas regiones tenemos noticias.

—En el ministerio de Estado no se han recibido aun noticias respecto al resultado de la segunda conferencia celebrada por la comision internacional que ha de proponer el

Consejo que dá un colega de Alemania.

—La lluvia parece que fué bastante general en Cataluña, lloviendo con abundancia en el Vallés, cuenca del Llobregat, Panadés y costa de Levante, de cuyas regiones tenemos noticias.

—En el ministerio de Estado no se han recibido aun noticias respecto al resultado de la segunda conferencia celebrada por la comision internacional que ha de proponer el

Consejo que dá un colega de Alemania.

—La lluvia parece que fué bastante general en Cataluña, lloviendo con abundancia en el Vallés, cuenca del Llobregat, Panadés y costa de Levante, de cuyas regiones tenemos noticias.

punto de perforacion de los Pirineos.

—Ayer comenzaron a llegar al ministerio de Ultramar 65 grandes cajas conteniendo colecciones de objetos presentados por España en la exposicion colonial de Amsterdam, y que vienen destinadas a diferentes museos de la corte.

—El ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, sale esta noche para Antequera con objeto de asistir a los funerales de su pariente el señor Robledo Checa.

—El ministro estará de vuelta en Madrid el miércoles próximo.

—Ayer fué denunciada la *Mon-taña*, por un artículo que publicó ayer, titulado «La Política.»

A la una de esta madrugada el juzgado de guardia secuestró todos los números de dicha publicacion.

—En la sucursal del Banco de España de Valencia, cumpliendo órdenes de la superioridad, se están inutilizando todos los billetes que llevan el busto de Garibaldi, cambiados estos días, que ascienden a algunos millones, con motivo de haberse dispuesto que se retiren de la circulacion.

—Dicen de Brownsville Texas:

«Los indios de Omillan, Estado de Oaxaca, Méjico, se han alzado contra los blancos y saquearon y quemaron varias casas de comercio, asesinando a sus dueños y arras-trando sus cadáveres por las calles. Reina gran consternacion en la comarca.

—El R. obispo de Santander visitó ayer la Academia de Jurisprudencia.

—Ayer celebró el ministro de la Guerra una reunion con los directores generales de Artillería é Ingenieros para estudiar un completo plan de defensa del pais y astillar con cañones modernos las plazas fuertes.

El general señor Qussada se ocupa sin descanso en estudiar cuantas reformas cree han de producir ventajaj al Tesoro y al ejército, y tanta es su actividad en el ministerio de la Guerra, por mas que otra cosa quieran suponer, sin conocimiento de causa, los periódicos de oposicion, que muy pronto los hechos confirmarán nuestras aseveraciones.

—Nuestro antiguo compañero en la prensa, D. Francisco Liberal, da principio á la publicacion de un importante periódico titulado *La Vida Política*, revista independiente, órgano del partido conservador-liberal.

Le deseamos buena fortuna.

—Segun escriben de Berlin á la *Epoca*, parece que Alemania trata de reconocer de un modo definitivo el derecho de España a la posesion de determinados territorios, situados cerca de las Islas Filipinas.

—La goleta *Ligera*, que se encuentra en Cádiz, emprenderá en breve un viaje a Africa, conduciendo un general de ejército con objeto de girar una visita a los presidios menores.

de oficio casamentero y el hombrecito prudente que quiere morir soltero, son dos tiros de ballesta que desde lejos se clavan y los dos al par se alaban de llevar máscara puesta.

El orador elocuente que dice *sordado y furta* y que anda sebo ardiente para notar una carta; con su oratoria indigesta y entrecejo furibundo, ni endereza nunca el mundo ni lleva máscara puesta.

¡Oh prudente humanidad que pasas toda la vida callándote la verdad, en dos bandos dividida! La mujer un bando apresta, el hombre apresta otro bando, y allá van los dos luchando siempre con máscara puesta.

Yo mismo, lector sensato, que me he metido á poeta, ¡qué hice! ponerme un rato la indispensable careta; pues decir esto no osara con mi cara de otros días.

¡Para hablar bellaquerías hay que taparse la cara!

¿ME CONOCES?

Muy vario es el Carnaval porque en confusa b. bel, tomando ageno papel, deja el suyo cada cual;

Seccion local y general.

EFEMÉRIDES DE HOY.

1500. Nace en Gante el emperador Carlos V.

1525. El emperador Francisco I, cae prisionero en Pavía.

1558. El emperador Carlos V se retira al monasterio de Yuste.

1582. El Papa Gregorio XIII comienza la reforma del calendario.

Sucesos locales. — Por la gurrda municipal de servicio en Extramuros fueron conducidos a la prevencion civil tres jóvenes por falta a la moral cometidas en el trayecto del tren.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de una herida leve en la nalga derecha un quinto de Algar y los agresores llevados al depósito municipal ocupándose una faja; tambien fué conducido a dicho depósito un joven de 25 años que golpeó a una jovencita que deseaba convidarla, a la fuerza a café.

En la Casa de Socorro del barrio de Extramuros fué curado un joven de nueve años, de una mordedura de perro.

Por los serenitos fueron conducidos al depósito municipal un hombre por embriaguez y escándalo y una mujer por mendiga.

A las once y media de la noche se fugó de su casa, con el novio, una joven de veinte años, vecina de la calle de Santo Domingo, número 7.

Una mendiga produjo un fuerte escándalo a las diez de la noche en la calle de Columela, desobedeciendo a los agentes de la autoridad y sin querer decir su nombre y domicilio.

En la Casa de Socorros de la calle Rosario Cepeda fué curada una individuo, de una herida en la palma de la mano izquierda que se la causó en la calle Ancha al tropezar con una beaia.

Por la fuerza de orden público han sido presos un sugeto indocumentado, natural de Rosillos, Ramón Suarez; una mujer de haber sustraido vario de la casa en que servia, y un hombre que en estado de embriaguez, produjo escándalo en Extramuros.

Orfeon Gaditano. — Hé aquí el programa de la piezas corales que han de ejecutarse por una seccion del Orfeon, en las fiestas del Carnava:

A la *Romeria*, pasa-calle.—Varela Silviri.

Flor del Valle, coral á voces solas.—Clavé.

Los Sobrinos del Capitan Grant, barcarola.—Cabañero.

Las Auras, marcha.—Tolosa.

Mariolina, jota popular.—Varela Silviri.

y el que observa que ha trocado hasta el sexo, dando voces vá preguntando alarmado;

¿Me conoces?

Aquella, que de diablo cojuelo viene vestida, la ví ayer muy compungida orando al pié de un retablo; hoy como vá endemoniada, cuanto con ella te roces te gritará descocada;

¿Me conoces?

La niña m. s. inocente verás que hoy fuma tabaco, baila el can-can, el petaco, bebe vino y aguardiente y como furia infernal vá dando gritos atroces y diciendo á cada cual;

¿Me conoces?

Hoy veremos al mendigo en traje de emperador; á mas de un grave señor con una caña y un higo; y mas de cuatro escribanos llevarán por plumas hoces, y preguntarán ufanos:

¿Me conoces?

En fin, hasta algun doctor de historia y filosofía se disfrazará este día sin reparo ni temor, y colgándose un canorro dará rebuznos y coces y nos dirá, infame, perro:

¿Me conoces?

Amplius.

COSAS DEL DIA.

Estamos en los días clásicos de la diversion y de la alegría; en aquellos en que solo se piensa en gozar y en divertirse; y si se carece de dinero no importa, ponerle la careta al bolsillo y todo está arreglado.

Correspondiendo esta fiesta á su origen, las libaciones son casi inexcusables así como el gimnástico ejercicio de piés, ya por la calle Duque de Tetuan, ora dedicándose á las emociones de los bailes.

En resumen, que el Carnaval, apesar de ser en Febrero se convierte en Agosto para taberneros y zapateros y para alguien que ustedes tambien saben.

Reina y gobierna el papelillo, esas diminutas mariposas, de las que todos han hecho provisiones.

Desde el año pasado están muchas jóvenes pica que pica y tienen gran profusion de picado papel.

Los menudos restos de cubiertas de entrega, de papeletas de teatros, de forros de libros y aun prosaicos periódicos, caerán sobre ellas y ellos, como menuda lluvia y formarán montañas en la vía pública.

¿Y cuál será el ulterior destino de esas partículas de papel, que demuestran la presencia de sus lindas

confeccionadoras.

¡El papelillo picado flotará dentro de poco en... los arrabales del corazon de mas de una bella!

¿Cuántas de estas picadoras de papel saldrán picadas este Carnaval?

Porque es de rigor que de estas fiestas resulten... picaduras.

LA CARETA.

En días de Carnaval hay que tener tolerancia, y aunque os pareciese mal lectores mi intemperancia voy con mi musa indigesta á deciros dos verdades: tomadla cual necedades dichas con máscara puesta.

Escuchadme sin zozobra que no os voy á referir lo que conocéis de sobra y que os importa encubrir. No soy máscara que asesta con entendimiento estulto tras del sarcasmo el insulto agitando gratis la fiesta.

Pues las malas intenciones con la impunidad cobarde lastiman mas corazones que el mas descarado alarde. Y asentada la protesta os diré lo que me ocurra que tambien para dar zurra la máscara tengo puesta.

La señora remilgada que dice que el matrimonio es añagaza inventada

La Aurora, mazourka.—Varela Silvari.

¿A cual prefiero? Habanera.—N. N.

De Getafe al Paraíso, coro de matuteros.—Barbieri y Chueca.

Comparsas.—Hoy saldrán las siguientes:

Instituto Provincial.—Los Aragoneses.—Viejas ricas.—Viejas niñas.—Los Astrónomos.—Las Manolitas.—Poetas de la antigüedad.—Los Esquiladores.—Los Cocineros.—Juventud gaditana y Obrera gaditana.

Carnaval.—Hoy principia el reinado del dios Momo: de desear es, y así lo esperamos, que la cultura de nuestro pueblo desmienta el antiguo proverbio

Siempre hay en Carnaval quien pruebe el Hospital.

Música.—Durante los tres días de Carnaval y domingo de Piñata tocarán las músicas de Artillería y Alava de dos y media á cinco y media de la tarde, y de siete y media á once de la noche, en la plaza de la Constitución.

Divertimiento.—Se han colocado en la explanada de los Descalzos los palos y berlingas para los ejercicios gimnásticos, que han de celebrarse durante el Carnaval.

Preludios.—Casi puede decirse que el Carnaval ha comenzado ayer en Cádiz.

Según en otro lugar verán nuestros lectores, la crónica escandalosa es rica en detalles, si bien no tenemos que lamentar ningún hecho criminal, en grande escala.

Bailes.—Los aficionados á Therpsicore están de enhorabuena con el triduo nocturno que se celebrará en el Principal, Ateneo y Filipinas: el que no baile de cabeza puede darse por satisfecho.

El Invierno.—Las de papelillo que el barómetro anuncia para hoy, mañana y pasado, prometen ser grandes; en algunos establecimientos hay nubes muy espesas que hacen presagiar una verdadera tormenta; nos contentaríamos con la lluvia, siempre que no haya truenos de trancas ni relámpagos del brillo de Albacete.

Veremos.—Si el tiempo mejora y cesa la lluvia el Carnaval promete estar muy animado.

El gran número de estudiantes que están anunciadas demuestra gran afición á pedir y que se apartan los jóvenes de ciertos centros perjudiciales.

Celebraremos que esto produzca buen resultado y que no haya que lamentar desgracia.

Temporal.—Ha sido tan fuerte el temporal que durante los últimos días reinó en el Mediterráneo, que las olas invadieron la vía férrea de Villa Nueva y causaron algunos desperfectos en las inmediaciones de Morrot.

En el litoral de Levanta, las aguas invadieron algunos trozos del ferrocarril de Francia.

En los puntos de la costa las olas alcanzaron una altura de seis á diez metros.

Trueno gordo.—Anoche a las siete descargó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, que principió por un espantoso trueno; se dice que en la bahía cayó una explosión eléctrica, sin que afortunadamente causara perjuicio.

Viajero.—Ayer en el tren de las nueve partió para Jerez, después de una breve estancia en esta capital, el dignísimo director de El Posibilista de Sevilla el eminente letrado D. Pedro Rodríguez de la Borbolla; en el an 'en de la estación fué despedido por muchos de sus numerosos amigos políticos y particulares en esta capital.

Venta.—Por lo que se dice es positiva la de los vapores del señor marqués de Campo á la compañía Trasatlántica, en la cantidad de dos millones de duros.

Por correo.—El España que zarpó de Manila el día 1.º del actual conduce á España 3.000 millones de tabacos de todas marcas y 250 quintales de cigarrillos, convenientemente prensados, para que se utilicen en las fábricas nacionales de la península.

Quejas.—Los vecinos de los barrios de San Francisco y San Carlos, se quejan de que la fuente de vecindad establecida en la plaza del primero de dichos barrios, no está

en condiciones para que el vecindario pueda surtirle de tan precioso líquido, pues le faltan los grifos.

Toma de posesión.—Ayer han tomado posesión de los cargos de inspectores de orden público de esta capital, los antiguos empleados de policía D. Antonio Botasi y don Manuel Sabino.

Los malhechores están de pésame con estos nombramientos que son una garantía para los vecinos honrados.

Visita.—Ayer mañana estuvo en Sanlúcar de Barrameda á ofrecer sus respetos á SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Duque recibió al Sr. De Gabrie con finísimas atenciones, manifestándole el gran aprecio que le tiene por sus altas dotes políticas, gubernativas y literarias.

Título.—El nobilísimo conde de Luchana, tan justamente adquirido por el invicto general Espartero, pasará á usarlo el alférez de navío y en la actualidad segundo comandante del vapor de ruedas Gaditano, don Baldomero Sanchez de Leon y Muñoz Espartero, por renuncia que del mismo han hecho á su favor dos tíos suyos, el primero en el concepto de legítimo sucesor, por línea recta, de su ilustre tío el serenísimo Sr. D. Baldomero Fernandez Espartero, príncipe de Vergara, duque de la Victoria y de Morella, conde de Luchana y vizconde de Banderas, y el segundo como cesionario del anterior.

Blasfemia.—La asociación establecida en Barcelona contra la blasfemia ha ideado unos carteles en los cuales en letras muy claras y de rojo color se halla la siguiente inscripción: «Alabado sea el Santo nombre de Dios (sigue una corona de espinas y en el centro la cifra del nombre de Jesús.) Esta es casa cristiana; En ella no se permite blasfemar»

Honores.—Dice una carta de París que á la entrada de nuestro nuevo embajador, Sr. Silvela, en el palacio del Eliseo, las bandas batieron la marcha real española, el himno de Riego y el himno imperial francés.

A provieria.—En la Campana está vacante la plaza de comcirujano, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, con la obligación de asistir gratis á ciento cincuenta familias pobres.

Puede ser solicitada en el término de veinte días.

MISCELANEA.

Una mamá lleva á su niña á casa de un médico para que le abra agujeros en las orejas. La niña llora copiosamente.

—Vamos, Carmencita, calla—le dice la mamá.—Tiene que resignarte, porque Dios quiere que las niñas lleven pendientes.

La niña llorando siempre: Pues entonces ¿por qué no hizo El mismo los agujeros?

Un médico célebre por su ruda franqueza, llamado por un cliente en p'zro, le ausculta largamente y después, sin decir una palabra, mueve la cabeza con aire lúgubre.

Alarmado el pobre enfermo, se permite preguntarle:

—¿Cuál es mi enfermedad, doctor?

—Ya lo veremos en la autopsia.

CHARADA.

No dos primera al bosque bellas flores, que un todo puede haber, bella Dolores.

Solución á la anterior: AQUÍ.

Ungüento y Píldoras

Holloway.—Téngase el remedio á la mano. —A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos, pero de cuánto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna, sea externa su situación, y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

12

El progreso lo invade todo. Uno de los medicamentos mas antiguos y afamados, el popular bálsamo de copaiba, líquido conocido para combatir enfermedades secretas, se halla abandonado, y lo reemplaza la «Esencia de Sándalo» citrino de Bombay (*Syrium myrtifolium*) que en

dos ó tres días cura las dolencias que exigen de quince á veinte días con el uso del copaiba, y sin el detestable olor del copaiba que por doquiera sigue al enfermo, cansa el estómago y produce vómitos á menudo. M. Midy, distinguido farmacéutico de París, destila el verdadero palo de Sándalo de Bombay que presenta bajo la forma de pequeñas cápsulas esféricas, fáciles de tragar y de una sin igual eficacia.

11

Muchas personas no saben cómo remediar cuando una señora se desmaye, pues los olores fuertes producen ataques de nervios; no saben otras cómo perfumar la estancia de un convaleciente, temiendo molestarle con olores vivos. En ambos casos debe recurrirse al delicioso Champaca de Lahore, de la Perfumería Victoria de París, cuya exquisita suavidad no turba en lo mas mínimo las naturalezas mas distinguidas. Lo mismo puede decirse de toda la perfumería preparada con esencia de Champaca y cuyos principales productos son el Jabon, los Polvos, el Aceite, etc.

Probad, haced el ensayo si queréis, los que tenéis el defecto de los hoyos de viruelas, del famoso Obliterador de Leon y compañía, y los vereis desaparecer como por encanto.

Hallase de venta en todas las principales farmacias.

Hechos, no palabras.—Puerto Plata 31 de Enero de 1881.—Señores Lanman y Kemp, New York.

Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirles la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayagüez (Puerto-Rico.)

Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mí acortaba cada instante mis mejores días de vida.

Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendía la Zarzaparrilla de Bristol, y á la una de la noche tomé una dosis que me dio algún descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace como catorce años que estoy bueno, he creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, después que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy uno de los que hoy creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo.

Quedo á la orden seguro servidor,

Q. S. M. B.,

P. A. Mestre. 41

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Antiguo Ateneo de Cádiz.

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar magníficas reuniones de confianza los días de Carnaval y Domingo de Piñata dando principio á las ocho de la noche y terminando á las seis de la mañana.

El dicho Domingo de Piñata se regalarán dos lujosas y magníficas Piñatas, la primera á las once de la noche y la segunda á las cuatro de la madrugada.

Los salones estarán perfectamente iluminados. La orquesta tocará las mejores piezas de su repertorio.

Los señores socios pasarán por Secretaría á recoger sus respectivos billetes, cuya entrega se hará á la presentación del recibo de corriente mes, sin cuyo requisito no le serán entregados.

Se previene á los concurrentes á las reuniones que estos días se celebren que pierden el derecho de entrada saliendo una vez del local antes de las tres de la madrugada.

Cádiz 22 de Febrero de 1881.—El secretario, J. Portales.



INNOVEDAD!

Trages de máscaras, como capuchones, dominós y otros varios, desde UNA PESETA en adelante.—Gran surtido de caretas desde DOCE CENTIMOS.

Veedor, 12.

AVISO INTERESANTE.

Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábio, número 8, en la primera desde el número 39,023 al 39,655, y en la segunda desde el número 53,662 al 55,470, ambos inclusive, correspondientes á los meses de Enero y Febrero del año anterior de 1883, se dispondrán de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan. También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de su empeño y los apartados anteriores. Cádiz 1.º de Febrero de 1884.

Vicente Alvar

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de

BARCELONA.	los días 5 y 25
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores e. asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Para Puerto-Rico y Habana, con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá de este puerto el día 28 de Febrero el magnífico y de gran marcha vapor español

Cristóbal Colon,

capitan Zaragoza.

Admite pasajeros y carga para aquellos puertos.

Consignatario, Alameda 24.

Antonio Martinez de Pinillos.

Castilla

para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras:

Consignatarios, Aduana 16.

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Cádiz.

El vapor francés

Severin,

capitan Lebreton, saldrá para dicho puerto el 28 de Febrero.

Admite un resto de carga.

Su agente, calle Antonio Lopez, 11, Don E. Collat.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

para la

con una gran galop.

Billete de caballero desde las diez de la mañana á siete y media de la noche, 3 pesetas 10 céntimos.—Desde dicha hora en adelante, 4'10.—Billete de señora, 1'60.

De 8'30 de la noche á 6 de la mañana.

LAS FILIPINAS.

REUNIONES DE CONFIANZA para los próximos tres días de Carnaval.

Entrada por convite.

De 8 de la noche á 6 de la mañana.

CIRCO-TEATRO.

Funcion para hoy por la compañía dramática que dirige el eminente actor don José Valero.

1.º Sinfonía.

2.º El drama en tres actos y en verso, El alcalde de Zalamea.

3.º La pieza en un acto, El maestro de escuela.

Entradas de gradas, 2 reales.

A las siete y media.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA

Madrid 23 de Febrero.

El gobierno marroquí ha indemnizado á los propietarios á quienes atacaron los riffeños.

La actitud enérgica del embajador francés ha merecido aplausos.

La prensa inglesa considera indispensable que el ejército de dicha nación tome su desquite de los descalabros sufridos en el Sudan para evitar el envío de fuerzas á Egipto.

Dúdase de que se llegue á celebrar la reunion de la mayoría.

Servicio de Bolsa.

4 por 100 renta perpétua. 61'85

4 por 100 amortizable. 74'50

Cubanaq. 94'00

Bolsin.—61'85.

BOLSA DE MADRID.—DIA 23.

4 por 100 interior, 61'85.

Idem amortizable al 4 por 100, 74'50.

Billetes hipot. de Cuba, 94'00.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

En Cádiz.—Señores Garavini y Casal.

KANANGA JAPON

Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.



Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el más poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por exceso de toda clase, físico y nutricional, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado a las mujeres y a los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolosas, etc.

Deposito general en Paris: E. Fournier et Cia

Deposito general en Madrid: Comp. Ibero Universal, 84, duplo

Preciados

Y POR MENOR, EN TODAS LAS BOTICAS

LA GRAN REVOLUCION



RUBRICA de los UNICOS inventores y fab. antes,

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

AGUAS MINERALES

de Vals, Vichy, Marmolajo, Cantérels, Loeches, Fuente-amarga.—Farmacia del DOCTOR NÚÑEZ Comedias y Torno de Candelaria.—Cádiz.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frascillos pequeños como Fórmula Bristol es una falsificación.

GARGANTA

VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SENSIBLES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Buques á la carga.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos.

Para Londres y Amberes, con es ala en Lisboa. El va

saldrá el domingo 24 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35,

Don José Estéban Gomez.

C. Havraise Peninsulare.

Para el Havre y Amb res,

con facultad de escala retrograda á Málaga.—El vapor

Thiistle,

capitan Pedersen, saldrá para dicho puerto

Admite carga á flete para Fran-

cia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasa-

jeros para el Havre y Paris.

Su agente, Antonio Lopez, 11,

Don J. Collet

Para Barcelona, Valencia y

Alicante.—El vapor

Juan Cunningham

saldrá el lunes 23 de Febrero, á las

cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Murguía 35,

Don José Estéban Gomez.

Para el Havre y Hamburgo

El vapor

Daoiz

saldrá el viernes 29 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35,

Don José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y C.

Para Algeciras, Málaga, Alme-

ría, Cartagena, Valencia, Bar-

celona, S. Feliu, Palamos y Marsella.

E. vapor español

Nuevo Extremadura,

u capitan D. Francisco Jaen, saldrá el

martes 26 de Febrero, á las siete de l.

mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Seg. via Cuadra y C.

Para Algeciras, Málaga, Alme-

ría, Cartagena, Alicante, Va-

lencia, Barcelona, S. Feliu y Marsella.

El vapor español

Vargas,

za capitan D. Enrique David, saldrá el

viernes 29 de Febrero, á las siete de

la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Vilagarcía, Go-

ruña, Santander y Burdeos.

El vapor español

Julio,

su capitan D. Higinio Aricon, saldrá el

miércoles 27 de Febrero, á las cuatro de la

tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, 8,

Don Manuel Cadarso.

P ra Valencia, Barcelona y

Tarragona.—El vapor

Ciscar

saldrá el martes 26 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35,

Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool directo.

El vapor

Zurbardn

saldrá el sábado 1 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35,

Don José Estéban Gomez.



Compañía Francesa Fénix.

Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos del vapor.

Autorizada en Francia en 1.º de Setiembre 1819.

6 de Abril 1818 y 13 Enero 1858.

Autorizada en España por reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y del 5 de Febrero de 1878.

Garantía.

FRANCOS. PESETAS.

Capital social realizado en numerario y rentas del Estado	4.000.000 »	4.000.000 »
Fondo de reserva	5.212.724'30	5.212.724'30
Primas á cobrar	53.096.454'21	53.096.454'21
Total	62.309.178'51	62.309.178'51

Siniestros pagados en el año de 1872. 8.114.857 fs. 02 cs. 8.114.857 pts. 02 cs.

Desde su origen, que data del año 1819, la Compañía ha satis- 196.451.912 fs. 72 cs. fecho á doscientos diez y siete mil trescientos diez y ocho 196.451.942 pts. 72 cs. asegurados

La Compañía Francesa del Fénix asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego; las fábricas, máquinas, muebles, mercancías, ganados y cosechas.

Establecida en París, Rue de Lafayette, n.º 33. Agente general en la provincia de Cádiz y en Gibraltar, D. Manuel de la Torre, calle de Villalobos n.º 5.—Cádiz.

COGUARD ET CO.

27, Store Street,

LONDON, W. C.

COMISION.—CONSIGNACION.—COBRO Y TRANSITO.

DEPOSITO en la Aduana de todos los géneros de las Indias, China, Japon: de las Antillas españolas; Puerto Rico; de las Islas Filipinas; de los Estados hispano-americanos; América central; Guatemala; Costa-Rica; Honduras; Nicaragua; San Salvador; de la América Septentrional: Méjico, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay.

Representantes de casas manufactureras y mercantiles nacionales y extranjeras. Admiten y adelantan fletes sobre consignaciones; compran y venden toda clase de mercancías, POR CUENTA PROPIA Ó AJ. NA.

Rica colección de mercancías: The, cafés, canelas, confituras, fruta seca, frutos coloniales, vinos y licores; ultramarinos, chocolates, etc.

Instrumentos de cirugía; aparatos ortopédicos de hix ena, etc. Perfumería; objetos de bellas artes; porcelana y cristal; muebles; tabacos y cigarrillos.

Droguerías.

Esta casa recibe toda clase de comisiones que se le confien, para lo cual puede dar las mas altas referencias que satisfagan completamente.

COMISION.—CONSIGNACION.

SE ADMITEN ENCARGOS DE COMPRA Y VENTA.

OBLITERATOR DE LEON Y COMPAÑIA (CON PRIVILEGIO.)

Hace desaparecer hasta las menores señales de la viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor y ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales y recibido felicitaciones de Académicos de Medicina.

No mas señales de viruelas. El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en el sitio donde esté la marca de la enfermedad tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las señales desaparecen por profundas que sean.

No mas señales de viruelas. El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es fácil, de resultados efectivos y sin ningún inconveniente.

No mas señales de viruelas. El inventor tiene certificados del doctor Pierre y del doctor Sebelli atestiguando que el OBLITERATOR de Leon y compañía no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No mas señales de viruelas. El OBLITERATOR de Leon y compañía se vende en frascos á los precios de una peseta 85 céntimos; 3 pesetas 75 céntimos y 6 pesetas 85'10, 13 15 y 26'25 céntimos. Cada frasco lleva el sello

Leon y compañía.

Casa LEON y compañía,

Perfumistas de S. M. la Reina Victoria.

Dirigid los pedidos has á nueva disposición directamente á a casa Leon y compañía, 51, Tottenham Court Road, London acompañando de su importe en sellos de correo en billetes del Banco ó en letra á la vista sobre Londres ó Paris.

No se ejecutan pedidos inferiores á 10 francos, y los que excedan de 25 francos se mandan francos de porte y de embaaje.

LEON Y COMPAÑIA DEPILATORIO

El DEPILATORIO de Leon y compañía es el único remedio por su eficacia para hacer desaparecer en algunos minutos todos los vellos de cualquier parte del cuerpo sin dolor ni sensación desagradable.

Se mezcla en una poca de agua fria unas gotas del DEPILATORIO; se frota ó laba a parte de donde se quiere hacer desaparecer los vellos y despues se seca á los dos minutos: pasando despues una esponja por la parte bañada desaparecen los vellos sin que vuelvan á presentarse.

El DEPILATORIO de Leon y compañía se vende en paquetes á 60 céntimos; una peseta 25 céntimos; 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete deb. ir firmado: Leon y comp. Deposito central: CASA LEON Y COMPAÑIA, Perfumistas de S. M. la Reina Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

Nota.—La casa Leon y compañía esta dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad para el depósito de sus productos.

LA LIRA DE ORO,

AGENCIA MUSICAL

MARIANO CORTIJO VIDAL,

Visitation, 13, principal. — Madrid.

VENTAS Á PLAZOS.—(PIDANSE PROSPECTOS.)—PIANOS USADOS MUY BARATOS. ARQUITEBRES

Se proporcionan música y pianos.—Armoniums. Instrumentos y accesorios de todas clases.—Se facilitan maestros, profesores de orquesta, pianista y cantantes para casinos, iglesias, cafés. Se compran, cambian y componen pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.—Se afinan pianos en todas las poblaciones de España.—Se afinan y componen órganos de iglesia.

Restaurador

del caballo, de Rossiter.—Esta cion restaura el cabello blanco á su original. No es inútil, pero penetra en las raíces, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa y cualquier otra impuridad, impidiendo la caída del cabello; lo fortalece y le hace crecer, comunicándole el lustre particular y sano de la juventud.—Agente único, B. R. Reitz, 18 Coleman Street, City, Londres E. C. — En Cádiz Perfumerías de REY Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.